

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR  
PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ADJUDICACIÓN DIRECTA  
MTB-LP-AD-08-2025**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **21 DE OCTUBRE DE 2025**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE TESORERIA Y ADMINISTRACION EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, SITA EN BOULEVARD NUEVO SAN NICOLÁS S/N, COLONIA SAN NICOLÁS, C.P. 43640, EN TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF) PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.", CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL **FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2025**, SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN NUMERO **HACIENDA-C-ISRTA/GO/2025-077-002** DE FECHA **13 DE AGOSTO DE 2025**, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

**RELATORÍA DE HECHOS**

EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE PUBLICÓ EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx) LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-MTB-STA-LGC04-2025** PARA LA EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF) PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.", ASI MISMO FUERON ENTREGADAS EN TIEMPO Y FORMAS LAS INVITACIONES A LOS INVITADOS PARTICIPANTES.

POSTERIORMENTE EL DIA **11 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, SIN LA ASISTENCIA DE INVITADO ALGUNO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EL DIA **17 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO **IA-MTB-STA-LGC04-2025** CON LA PRESENCIA DE UN INVITADO PARTICIPANTE, **DECLARANDOSE DESIERTA EL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION** CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL **ARTICULO 58, FRACCION III, INCISO c)** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR

PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE A LA LETRA DICE: **EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN EL MÍNIMO DE PROPOSICIONES SE PODRÁ OPTAR POR LO SIGUIENTE: c) EN TODOS LOS CASOS CUANDO SE PRESENTE UNA SOLA PROPUESTA SE DECLARARÁ DESIERTA LA INVITACIÓN**, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, QUE GARANTICE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FECHA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE PUBLICÓ POR SEGUNDA OCASION EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx) LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-MTB-STA-LGC08-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF) PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.", ASI MISMO FUERON ENTREGADAS EN TIEMPO Y FORMA LAS INVITACIONES A LOS INVITADOS PARTICIPANTES.

POSTERIORMENTE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, SIN LA ASISTENCIA DE INVITADO ALGUNO.

CON FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025, SE LLEVO A CABO EL ACTO PRESENTACION Y PERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-MTB-STA-LGC08-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO CON LA ASISTENCIA DE TRES INVITADOS PARTICIPANTES.

EL DIA 06 DE OCTUBRE DE 2025, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO, SIN LA PRESENCIA DE LOS TRES INVITADOS QUE PRESENTARON PROPUESTA, **DECLARANDOSE DESIERTA POR SEGUNDA OCASION LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-MTB-STA-LGC08-2025, SEGUNDO PROCEDIMIENTO** TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS INVITADOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, **DECLARA DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-MTB-STA-LGC08-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 52, PARRAFO PRIMERO Y 58 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EL NUMERAL 2.5 PÁRRAFO SÉPTIMO, CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y NUMERAL 2.6 DESCALIFICACION DEL LICITANTE

2

**ADJUDICACIÓN DIRECTA  
MTB-LP-AD-08-2025**



INCISO A) DE LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A ADJUDICAR DIRECTAMENTE EL CONTRATO CON EL INVITADO QUE GARANTICE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD DEBIENDO CONSIDERAR LAS PROPOSICIONES QUE EN SU CASO HAYAN SIDO RECIBIDAS, PROCEDIENDO A SU ANÁLISIS DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE ESTA LEY EN LA MATERIA, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 59, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN VIRTUD DE HABERSE REALIZADO DOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DECLARADOS DESIERTOS.

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR Y CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

#### EL COMITÉ RESUELVE

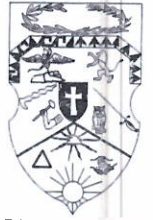
QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE A LA LETRA DICE: "EN EL CASO DE QUE DOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA HAYAN SIDO DECLARADOS DESIERTOS, LOS CONVOCANTES PODRAN ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO"

POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF) PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.", A FAVOR DEL D & T CONSULTORES S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE PERSONA MORAL; EN VIRTUD DE QUE SU COTIZACION CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ADEMÁS DE PRESENTAR TODA SU INFORMACIÓN LEGAL, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 110,000.00, LA CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS PARA LA CONVOCANTE, ASIMISMO SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:24 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA.




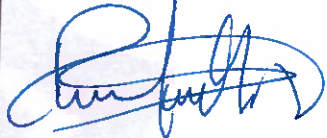



• TRANSFORMANDO •  
**TULANCINGO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

<p><b>PRESIDENTA DEL COMITÉ</b> C. LORENA GARCÍA CÁZARES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>	<p>REPRESENTANTE: Miguel Ángel Casido González</p>	
<p><b>SECRETARIO TÉCNICO:</b> L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>JOSE MARIA GUEVARA HOZ,</p>	
<p><b>ASESOR:</b> MTRO. Y L.A.E. MIGUEL ÁNGEL ROMERO MEJÍA CONTRALOR MUNICIPAL</p>	<p>Miguel Ángel Romero Mejía</p>	
<p><b>ASESOR:</b> MTRO. PEDRO HIRAM SOTO MÁRQUEZ SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO</p>	<p>Pedro Hiram Soto Márquez</p>	
<p><b>ASESOR TÉCNICO:</b> LIC. ADMIN MUÑOZ SOSA DIRECTOR DE LA UNIDAD TECNICA DE VALUACION Y DESEMPEÑO Y ÁREA REQUIRENTE</p>	<p>Lic. Admin Muñoz Sosa.</p>	





MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
 LISTA DE ASISTENCIA

ADJUDICACION DIRECTA

EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
 INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
 DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF) PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

ADJUDICACION DIRECTA NO. MTB-LP-AD-08-2025

21 de octubre de 2025

NOMBRE	CARGO, PROVEEDOR O EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
Adrián Amador Sosa	Director de UTEG; Tulancingo de Bravo	
Miguel Ángel Romero M	Titular Órgano Interno de Control	
Pedro Hiram Soto Miguiz	<del>Secretaría</del> Síndico Procurador	
Miguel Ángel Cascido Escobedo	SETE DE GABINETE	
JOSE MARIA GOMEZ H DZ	SECRETARIO DE TESORERIA Y ADMINISTRACION	